

**ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS.**

SESIÓN PRESENCIAL EN LÍNEA

Fecha: noviembre 18 de 2021

Horario: 13:00 – 16:00 hrs.

Acta 21/66

Presidente

Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar Director

Consejeros Profesores

Dra. Patricia Guevara Fefer	Biología
Dra. Rosario Mata López	Biología
Dr. Ricardo Méndez Fragoso	Física
Dra. Susana Orozco Segovia	Física
Dr. Jorge Marcos Martínez Montejano	Matemáticas

Consejeros Técnicos Académicos

M. en C. José Luis Bortolini Rosales

Consejeros Estudiantes

Alejandro Legaspi Salazar	Biología
Yoloxochitl Medina Galeana	Biología
Miguel Ángel Contreras Flores	Física

Invitados Permanentes

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo	Secretaria General
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico

Invitados

Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés	Coordinadora General de la UMDI-Sisal, Yucatán
Dr. Jorge Alberto López Rocha	Coordinador de Docencia de la UMDI-Sisal, Yucatán
Dra. Ruth Cecilia Vanegas Pérez	Comisión Local de Seguridad

Orden del día

1. Juriquilla, Sisal, permisos para ausentarse, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, contratos por artículo 51 del EPA.
2. Asuntos generales.

CAMPUS JURIQULLA

1. Asuntos Generales

- 1.1. El Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, envía y apoya la solicitud de la **DRA. AMANDA MONTEJANO CANTORAL**, para que tres académicos y seis estudiantes de la Universidad de Zacatecas, participen del 12 al 18 de diciembre de 2021, en un taller de investigación en el marco del proyecto “Variantes de la Teoría de Ramsey”, a realizarse de forma presencial en las instalaciones de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Montejano Cantoral que se cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

- 1.2. El Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, en respuesta a la solicitud del Consejo Técnico, envía la propuesta de criterios que se aplicarían a la evaluación de los informes de labores y de los planes de trabajo anuales del personal académico adscrito a la UMDI-Juriquilla.

- El Consejo aprueba que los informes de labores y planes de trabajo anuales del personal académico adscrito a la UMDI-Juriquilla, continúen siendo evaluados con la opinión de los departamentos correspondientes. Lo anterior debido a que la UMDI-Juriquilla aún no cuenta con un número suficiente de personal académico de las diferentes áreas del conocimiento para que la evaluación sea realizada por pares.

CAMPUS SISAL

1. *Permisos para ausentarse*

- 1.1. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés, Coordinadora General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía la solicitud de la **DRA. ARELY ANAHY PAREDES CHI**, para realizar trabajo de campo el 27 de noviembre de 2021, en el Puerto de Sisal, Yucatán, en el marco del proyecto *The Big Seaweed Search, Mexico: a citizen science approach to resolve local environmental and societal challenges in a time of global climate crisis*.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Paredes Chi que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas, y que se cumplan los protocolos sanitarios correspondientes.

1.2. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés, Coordinadora General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía la solicitud del **DR. RODOLFO RIOJA NIETO** para realizar trabajo de campo, del 6 al 16 de diciembre de 2021, con el fin de realizar inmersiones en distintos arrecifes de Cozumel y Puerto Morelos, Quintana Roo, en el marco del proyecto PAPIIT IN 218219. La Dra. Gaxiola Cortés, solicita autorización para que un profesor de asignatura, dos estudiantes de doctorado, una estudiante de maestría y un técnico académico participen en la salida.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Rioja Nieto que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas, y que se cumplan los protocolos sanitarios correspondientes.

2. *Contratos por artículo 51 del Estatuto de Personal Académico (EPA)*

2.1. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés, Coordinadora General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, solicita se autorice la renovación de contrato No. 8, de la **DRA. LAURA ELENA VIDAL HERNÁNDEZ**, por un año, a partir del 1° de enero de 2022, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Profesora Asociada "C" de tiempo completo, en el área Recursos Naturales.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y solicita que se abra el concurso de oposición para la plaza.

2.2. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés, Coordinadora General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, solicita se autorice la renovación de contrato No. 9, de la **TÉC. PATRICIA MARGARITA BALAM UC**, por un año, a partir del 1° de enero de 2022, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Técnica Académica Auxiliar “A” de tiempo completo, en el área Alimento Vivo.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y solicita que se abra el concurso de oposición para la plaza.

3. *Información*

3.1. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés, Coordinadora General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, comunica que la **M. EN C. YOALLI QUETZALLI HERNÁNDEZ DÍAZ**, Técnica Académica Asociada “C” de tiempo completo, se integrará a la comisión mixta para la revisión de Manuales de Procedimiento de las áreas.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

4. *Asuntos generales*

4.1. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés, Coordinadora de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía la solicitud de la **M. EN C. ARIADNA BERENICE SÁNCHEZ ARTEAGA**, para que le sea autorizado el cambio de los días del periodo vacacional, del 20 al 31 de diciembre de 2021 y del 3 al 5 de enero de 2022, por los días del 17 de enero al 2 de febrero de 2022, con el fin de realizar muestreos de huevos de pulpo *Octopus maya*, en los que se realizarán evaluaciones de respirometría y bioquímicas.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la M. en C. Sánchez Arteaga que presente un informe de las actividades que realice del 20 al 31 de diciembre de 2021 y del 3 al 5 de enero de 2022.

4.2. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés, Coordinadora de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía la solicitud de la **M. EN C. KARLA SUSANA ESCALANTE HERRERA**, para que le sea autorizado el cambio de días del periodo vacacional, del 20 al 27 de diciembre de 2021, por los días del 17 al 24 de enero de 2022, con el fin de llevar a cabo muestreos de *Hippocampus erectus* y realizar los análisis moleculares requeridos.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la M. en C. Escalante Herrera que presente un informe de las actividades que realice del 20 al 27 de diciembre de 2021.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. **PERMISOS PARA AUSENTARSE**

- 1.1. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, envía y apoya la solicitud de la **DRA. KARLA PAOLA GARCÍA PELAGIO**, para ausentarse del 26 de noviembre al 1° de diciembre de 2021, con el fin de asistir a la Universidad de Maryland en Baltimore, Estados Unidos, para formalizar y coordinar la logística de la donación de ratones transgénicos en el marco de los proyectos CONACyT CB-A1-S-17636 “Intervenciones de rehabilitación para mejorar la capacidad de regeneración del músculo esquelético” y del proyecto PAPIIT-DGAPA IN217922 “Evaluación de las propiedades biomecánicas de músculo esquelético y en tendón expuestos a lesiones controladas”. Durante su ausencia, sus cursos serán atendidos por sus ayudantes Itzel Italu Madrigal Rodríguez y José María Chávez Castillo.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. García Pelagio que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas, y que se cumplan los protocolos sanitarios correspondientes.

- 1.2. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita una corrección en las fechas de la salida que fue autorizada a la **DRA. ANA MARÍA LIZETH CABALLERO GARCÍA**, del 5 al 7 de noviembre de 2021, en el sector oriental del volcán Popocatepetl y en la localidad de Metepec, Puebla, en el marco del proyecto PAPIIT IN119620 “Modelos reológicos empíricos de lahares aplicados a simulaciones numéricas y evaluación de peligros”. Las nuevas fechas para la salida son del 26 de noviembre al 3 de diciembre de 2021.

- El Consejo Técnico aprueba la corrección y solicita a la Dra. Caballero García que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas, y que se cumplan los protocolos sanitarios correspondientes.

2. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

- 2.1. La Dra. Edna María Suárez Díaz, Coordinadora de la Unidad de Enseñanza de Biología, solicita se autoricen los siguientes movimientos administrativos:
 - a. **MIGUEL LÓPEZ PALETA**, baja de 3 horas como Profesor de Asignatura “A”, en la materia Taller: “De la Segunda Guerra Mundial al siglo XXI. Estudios de la Ciencia y la Tecnología”, claves 1603, 1700, 1800, grupos 5564, 5565, 5566, a partir del 1° de septiembre de 2021.
 - b. **SIOBHAN FENELLA GUERRERO MC MANUS**, aumento de 1 hora de pago, tendría 3 en total, como Profesora de Asignatura “A”, para impartir la materia Taller: “De la Segunda Guerra Mundial al siglo XXI. Estudios de la Ciencia y la Tecnología”, claves 1603, 1700, 1800, grupos 5564, 5565, 5566, del 1° de septiembre de 2021, al 15 de febrero de 2022.

- c. **EDNA MARÍA SUÁREZ DÍAZ**, aumento de 1 hora, tendría 3 en total, como parte de su carga docente como Profesora de Carrera, para impartir la materia Taller: “De la Segunda Guerra Mundial al siglo XXI. Estudios de la Ciencia y la Tecnología”, claves 1603, 1700, 1800, grupos 5564, 5565, 5566, del 1° de septiembre de 2021, al 15 de febrero de 2022.
- d. **JOEL VARGAS DOMÍNGUEZ**, aumento de 1 hora de pago, tendría 3 en total, como Profesor de Asignatura “A”, para impartir la materia Taller: “De la Segunda Guerra Mundial al siglo XXI. Estudios de la Ciencia y la Tecnología”, claves 1603, 1700, 1800, grupos 5564, 5565, 5566, del 1° de septiembre de 2021 al 15 de febrero de 2022.
- e. **MIGUEL LÓPEZ PALETA**, baja de 6 horas como Profesor de Asignatura “A”, en la materia Filosofía e Historia de la Biología, clave 0069, grupo 5406, a partir del 1° de septiembre de 2021.
- f. **MARIANA GÓMEZ GARCÍA**, alta de 6 horas como Profesora de Asignatura “A”, en la materia Filosofía e Historia de la Biología, clave 0069, grupo 5406, del 1° de septiembre de 2021 al 15 de febrero de 2022.
- g. **JOSÉ ERVIN SILVA GONZÁLEZ**, alta de 6 horas como Profesor de Asignatura “A”, en la materia Origen de la Vida, clave 0069, grupo, 5396, del 1° de septiembre de 2021 al 15 de febrero de 2022.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Suárez Díaz que informe a los académicos que los movimientos fueron solicitados en una fecha posterior a la generación de la nómina académica, por lo que en el caso de las altas puede haber un retraso en la generación del contrato y del pago correspondiente, y puede haber adeudos de sueldo en el caso de las bajas.

2.2. La Dra. Bibiana Obregón Quintana, Coordinadora de la Licenciatura en Actuaría, solicita se autorice el siguiente movimiento administrativo:

a. **RAÚL ARANA DE LA ROSA**, alta de 5 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en la materia Economía, clave 1540, grupo 9176, del 1° de noviembre de 2021 al 15 de febrero de 2022.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Obregón Quintana que informe al ayudante que el movimiento de alta fue solicitado en una fecha posterior a la generación de la nómina académica, por lo que puede haber un retraso en la generación del contrato y del pago correspondiente.

3. *CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DE PERSONAL ACADÉMICO (EPA)*

3.1. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador del Departamento de Biología Celular, solicita se autorice la renovación de contrato No. 6, de la **M. EN C. ANA PAULINA MENDOZA VON DER BORCH**, por un año, a partir del 1° de noviembre de 2021, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Técnica Académica Asociada “C” de tiempo completo, en el área Biología Molecular.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y solicita que se abra el concurso de oposición para la plaza.

- 3.2. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, solicita se autorice la renovación de contrato No. 2, del **DR. LEONARDO IGNACIO MARTÍNEZ SANDOVAL**, por un año, a partir del 16 de enero de 2022, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "C" de tiempo completo, en el área Geometría Discreta, en el marco del Subprograma de Incorporación Jóvenes Académicos (SIJA) a la UNAM.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

4. ASUNTOS GENERALES

- 4.1. La Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, envía y apoya la solicitud del **DR. ADRIÁN NIETO MONTES DE OCA**, con el fin de que su alumno de doctorado y tres integrantes del grupo de trabajo, realicen una salida de campo del 18 al 26 de noviembre de 2021, en los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

- Con base en el Reglamento vigente para Salidas Profesionales y Prácticas de Campo de la Facultad de Ciencias, el Consejo Técnico comunica al Dr. Nieto Montes de Oca que para autorizar la salida es necesario que en la misma participe un responsable académico del grupo de trabajo.

- 4.2. La **DRA. KATHLEEN ANN BABB STANLEY** y la **DRA. BLANCA ESTELA HERNÁNDEZ BAÑOS** solicitan autorización para realizar una práctica de campo con doce alumnos del grupo 5203 de la materia Ornitología, el día 5 de diciembre de 2021, en el Jardín Botánico y la Zona de la Cantera, en la Ciudad Universitaria, Coyoacán, en la Ciudad de México. El objetivo de la práctica es reconocer la variedad de especies de aves en un ambiente de alta diversidad de avifauna.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 4.3. **El Consejo Técnico comunica a los coordinadores de las licenciaturas que se encuentra en proceso de publicación un sitio web con la información relevante para agilizar la gestión de las salidas de campo.**

- 4.4. La **M. EN C. AMARANTA RAMÍREZ TERRAZO**, Representante de la Academia de Biología de Hongos, informa sobre la situación presentada con una profesora del **grupo 1**, de la asignatura **materia 1**.

- El Consejo Técnico toma conocimiento del caso y lo turna a la Unidad de Enseñanza de Biología para su atención.

- 4.5. La Dra. Bertha María Tomé Arreola, Profesora de Carrera del Departamento de Matemáticas, solicita se autorice la rectificación extemporánea de la calificación del alumno **Alumno 1** asentada en las actas de la materia Álgebra Lineal II, clave 0005, grupo 4130, del semestre 2021-2.

- El Consejo Técnico comunica a la Dra. Tomé Arreola que se encuentra abierto el sistema de rectificación de calificaciones, por lo que puede realizar la corrección directamente.

- 4.6. La **alumna 2**, estudiante de la Carrera de Física Biomédica, solicita le sea autorizada una suspensión temporal extemporánea en el semestre 2022-1. La **Alumna 2** expone sus motivos.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 4.7. El **alumno 3** solicita le sea autorizada una suspensión temporal extemporánea en el semestre 2022-1. El **alumno 3** expone sus motivos.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 4.8. El **alumno 4**, en respuesta a la solicitud del consejo técnico, envía la aclaración de su situación en los cursos, respecto a la cancelación del trámite de suspensión temporal de estudios que promovió en días anteriores.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 4.9. La **alumna 5**, estudiante de la Carrera de Matemáticas, solicita se rectifique el dictamen no aprobatorio de la revalidación de las materias Programación no lineal y Modelos de Supervivencia y de Series de Tiempo/ Estadística III, con el fin de concluir sus créditos y proceder con los trámites de titulación correspondientes.

- El Consejo Técnico no aprueba.

- 4.10. El Dr. Rodolfo Omar Arellano Aguilar, Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra solicita se autorice la realización de actividades presenciales, como prácticas de laboratorio, en los talleres multifuncionales, y salidas de campo, de las siguientes asignaturas.

Asignatura	Fecha	Horario
Microbiología Ambiental	22, 26 y 29 de noviembre de 2021	De 13:00 a 14:00 hrs.
Toxicología Ambiental	27 de noviembre de 2021 (Visita al Bosque de San Juan de Aragón) 30 de noviembre de 2021	De 9:00 a 14:00 hrs.
Técnicas de Análisis Ambiental	25 de noviembre de 2021 (Visita a la Cantera Oriente) 30 de noviembre de 2021	De 10:00 a 14:00 hrs.
Evaluación de Riesgo Ecológico	20 de noviembre de 2021	De 10:00 a 13:00 hrs.
Toxicología Ambiental	2 de diciembre de 2021	De 10:00 a 13:00 hrs.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 4.11. La Dra. Lucía Medina Gómez, Coordinadora de la Licenciatura en Física Biomédica, solicita se autorice la realización de actividades presenciales del grupo 3036 de la materia Instrumentación Biomédica, en el Taller de Física y Biomedicina I. La Dra. Medina Gómez presenta el protocolo sanitario del Taller referido.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 4.12. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se autorice la realización de actividades presenciales del grupo 8160 de la materia Laboratorio de Fenómenos Colectivos, en el Laboratorio de Calor, Ondas y Fluidos. La Dra. Molina Brito presenta el protocolo sanitario del laboratorio referido.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 5. Se leyó y aprobó el acta 21/66 del 18 de noviembre de 2021.**